

# NOTICIA DE LIBROS

LIONEL CURTIS: *World revolution in the cause of peace*. Oxford, Basil Blackwell, 1949, 167 págs.

La tesis de este libro puede condensarse en la idea de que la revolución norteamericana y su marcha decidida hacia la unidad partieron de supuestos que eran análogos a los que se ofrecen en nuestro mundo actual. Y, por tanto, hoy hemos de seguir aquellos lejanos pasos americanos si queremos de veras resolver el problema acuciante de evitar la guerra.

Subraya el autor la atmósfera de caos que reinaba en el período subsiguiente a la independencia y especialmente bajo los Artículos de la Confederación. Una parte de los convencionales de Filadelfia tuvo el valor de darse cuenta de la única vía de solución que se ofrecía al país, y elaboraron una Constitución que, ofrecida directamente al pueblo de los diferentes Estados, fué aceptada con gran sorpresa de sus mismos *framers*. Los Estados sacrificaron su soberanía a la tranquilidad y a la paz y la unión produjo verdadera sorpresa en Europa. La unidad se logró con un solo ademán constitucional, mientras en el viejo continente se creía, y muchos lo siguen creyendo hoy, que la unidad había de lograrse lenta y gradualmente. En Filadelfia se comprendió que todas las combinaciones que se hicieran con los trece Estados soberanos serían impotentes para prevenir la guerra. Había que transferir la función de procurar la paz de tales Gobiernos soberanos al pueblo mismo, es decir, no bastaba con revisar los Artículos de la Confederación, sino que había que trasladarse a un terreno *toto caelo* distinto. Los americanos acertaron muy precozmente con la fórmula de su unidad, que terminó de perfilarse con la guerra de Secesión, y gracias a eso son hoy el núcleo de poder más fuerte que existe sobre el planeta.

Pues bien, la situación actual del mundo es análoga a la que tuvieron los Estados independientes de América luego de 1783. Pero no hemos sabido acertar todavía con la solución. La Sociedad de las Naciones y la O. N. U. se basaron sobre el mismo principio de los Artículos de la Confederación: compromiso entre Estados soberanos. Nos toca, pues, aprovechar la experiencia de Filadelfia e incluso la de los demás logros federales, como Canadá, Australia y Suráfrica. Necesitamos unos hombres osados que, sobrepasando si es preciso los poderes recibidos de sus Estados respectivos, ofrezcan al pueblo de todos los Estados una Constitución única, liberando de una vez al mundo del terror de la guerra. Naturalmente, nuestra tarea es más grave que la de los *framers*, porque es más grande el mundo que América; pero ellos fueron «pioneros» que se adelantaron en un país desconocido, mientras nosotros tenemos por delante las sendas que nos dejaron transitadas.

Curtis pasa revista rápidamente a todos los intentos de unidad emprendidos en occidente en los últimos días; lecturas en el *Balliol College*, de Oxford; plan Churchill para la Unión europea; plan Marshall; Benelux; Conferencia de La Haya (7 de mayo de 1948); Unión occidental, etc., para terminar señalando los rasgos de una constitución auténticamente unitaria.

En su trazado habría de tenerse siempre a la vista el objetivo principal de evitar la guerra. Esto supuesto, se plantean dos problemas principales: la carga de la defensa común, y el alcance de la representación de cada Estado en los poderes comunes. Respecto al primero, es posible hoy determinar por medios científicos la

capacidad impositiva real de cada país. Lo cual da una gran fuerza moral para exigir la cuota tributaria correspondiente, considerando la morosidad como secesión y actuando entonces, como Lincoln con los Estados del sur, a través de las fuerzas armadas. El segundo problema se resuelve en función del primero: la intervención de un Estado en la labor del poder central será tanto mayor cuanto mayor sea su aportación en medios materiales a la defensa común. La población no puede, en nin-

gún caso, servir de base, pues ello implicaría el predominio de países como China y Japón, que unen una población muy densa a una ínfima capacidad impositiva. Ante todo, habría de primar la idea de la seguridad colectiva, que habría de servir de módulo para resolver todas las cuestiones, especialmente la muy espinosa de distribuir poderes entre la autoridad federal y la de cada uno de los Estados componentes.

F. M. F.

*Foundations for World Order.* University of Denver Press, 1949.

Este volumen, publicado bajo los auspicios de la *Social Science Foundation*, de la Universidad de Denver (Colorado), aborda en sus siete capítulos, debidos a diferentes plumas, diversos aspectos ideológicos y técnicos de una posible organización mundial. Conocidos especialistas van estudiando sucesivamente las varias facetas de la espinosa cuestión: supuestos históricos y políticos, por E. Llewellyn Woodward, profesor del *Worcester College*, de Oxford; supuestos científicos, por J. Robert Oppenheimer, del Laboratorio atómico de Los Álamos, en Nuevo Méjico; supuestos morales, por F. H. Carr, el conocido autor de *Conditions of Peace*; supuestos económicos, por el profesor suizo W. E. Rappard; supuestos constitucionales, por R. Maynard Hutchins, *Chancellor* de la Universidad de Chicago; el proble-

ma de los países dependientes y colonias, por F. Bowes Sayre, y, por último, un estudio sobre el poder político nacional, por F. Mead Earle, profesor en Princeton, Nueva Jersey.

Aparte la diversidad de puntos de vista impuesta por la especialización, adviértese en el libro que cada colaborador posee una idea del orden mundial distinta de la de los otros, lo cual acarrea la consiguiente falta de unidad. Ejemplar a este respecto es la diversidad de las ideologías en que se montan el capítulo de Carr sobre las bases morales del futuro orden mundial y el de Mead Earle, inmerso casi por completo en el espíritu del poder político nacional.

El libro se cierra con unas breves, pero selectas y bien ordenadas sugerencias bibliográficas.

F. M. F.

R. G. HAWTREY: *Western European Union.* Londres-Nueva York, 1949.

Este libro es el resultado de la labor desarrollada por el Consejo del *Royal Institute of International Affairs* durante 1948, pero en lugar de editar un volumen de colaboración se optó por encargar al profesor Hawtreys de condensar y sistematizar los resultados.

De antemano quedó limitado el problema; sin embargo, puesto que la cuestión planteada al citado Consejo fué: «Examen de la extensión en que una más estrecha unión de la Europa occidental puede afectar la situación y la política del Reino Unido», limitación que ha sido recogida

en el mismo subtítulo del libro, *Implications for the United Kingdom.*

Hawtreys va analizando los aspectos político, militar y económico de la cooperación europea occidental; la labor insuficiente de la UNRRA en la recuperación de Europa; el problema alemán; y, sobre todo, la inestabilidad política de los países occidentales, especialmente Francia e Italia, que subsisten como campo abierto a la posibilidad del comunismo.

En el aspecto económico, y desde el punto de vista de la unión, interesan especialmente la desigual riqueza de los paí-

ses y la ayuda a los países débiles; la posibilidad de una unión aduanera como paso previo hacia una más estrecha unidad; la cooperación monetaria y el problema de la localización de las industrias.

Políticamente, se examina la posibilidad de constituir una federación, a la que se le encuentran graves inconvenientes, primando entre ellos el de que no sería compatible con la *British Commonwealth* y re-

duciría a la nada el papel del monarca en la organización británica.

El libro contiene información útil sobre los pasos dados por Inglaterra en el sentido de la Unión europea, arrancando de la propuesta de Churchill para la unión con Francia en la crítica situación de junio de 1940 y deteniéndose en los primeros meses de 1949.

F. M. F.

DENIS DE ROUGEMONT: *L'Europe en jeu*. Ed. La Baconniere; Berna, 1948; 173 págs.

«Europa presenta inequívocos rasgos de vejez»; estas son las palabras que Rougemont pronunció a manera de impresión y diagnóstico al retornar después de larga ausencia. En la lucha librada contra el totalitarismo nazista se ha contagiado de las ideas que impregnaban la acción alemana; es como el caballero «que para imponerse al hombre bestializado tiene que adoptar sus mismas maneras inhumanas». Después de la guerra, las actitudes violentas, hostiles a toda justificación de razón, se han enseñoreado del europeo: en esto radica el inmenso peligro actual. Muchos piensan que el problema se plantea ante el europeo en términos fácilmente legibles, que allanan el camino hacia la última decisión. Es preciso elegir entre Estados Unidos y Rusia, declaran muchos; es indispensable constituir un tercer bloque que amortigüe los efectos de la guerra fría. Todas estas soluciones quedan al margen del mapa europeo, trazan líneas sobre otros paralelos del espíritu. Europa no puede encontrar razones en función de problemas y situaciones ajenas; Europa no puede renunciar a su ser y transformarse en una mera «zona neutralizada que cubra la frontera internacional»; Europa no debe quedar reducida a un «Continente-Museo» que se respeta por lo que hizo, pero del que ya nada se espera.

Nuestro Continente sigue siendo el «alma y el corazón del mundo»; sus síntomas de vejez son consecuencias de una grave desviación ideológica: la enfermedad que la postra es el «Nacionalismo», que llevado a sus últimas consecuencias ha venido a fragmentar y hendir la unidad espiritual

europea. De ese nacionalismo lo grave no son las consecuencias materiales sino las morales, las que afectan íntimamente al ser del hombre europeo. Para sostener tal nacionalismo ha sido preciso deformar nuestra propia personalidad, lanzarnos en un proceso de uniformidad que ha transformado al europeo (hombre de contradicción, eterno resistente) en un ser gregario y acomodaticio.

Rougemont analiza las razones que explican la actual grandeza de Estados Unidos y la indudable potencialidad de los Soviets, y cree hallarlas en la misma forma de ser de tales pueblos. Se trata --diagnóstica Rougemont-- de «Frutos deshumanizados que sólo pueden fecundar en pueblos que carecen del espíritu crítico y la dimensión profundamente humana que ha caracterizado de siempre al europeo».

El problema no está ya en elegir «entre las viejas ideologías políticas y económicas; queda reducido a resolverse en favor del totalitarismo o del federalismo». El credo federal es el único que puede salvarnos, porque sólo en una Europa federada sobrevivirá su mentalidad y con ella su concepción de lo político y de lo social.

Rougemont analiza perfectamente las diversas actividades federalistas desplegadas en Europa desde la conferencia de Ginebra hasta la celebración del magno Congreso de La Haya. En todo su examen resalta un sentido profundo que hace de este pequeño libro un de los más meritorios dentro de la inmensa literatura consagrada al tema.

M. A. N.

EDWARD HALLET CARR y GIUSEPPE VEDOVATO: *La scienza della politica internazionale ed il suo insegnamento nelle Università*. Florencia, 1948.

El bien conocido autor anglosajón se ocupa aquí de la política internacional como ciencia que todavía hoy se encuentra en sus albores. Hasta 1914 los asuntos exteriores eran llevados fundamentalmente por profesionales, que ocupaban casi siempre la cartera técnica de Negocios extranjeros. Pero la primera guerra mundial enterró, entre otras muchas cosas, esta competencia exclusiva de los diplomáticos, «democratizándose» la política internacional. En este sentido debe interpretarse la campaña contra los Tratados secretos, que llegó a informar al Presidente Wilson, pero que —añadimos nosotros— no logró imponerse en la propia Norteamérica, dados los importantes y bastante numerosos acuerdos secretos que han tenido que firmar en la última década los Presidentes de los Estados Unidos.

Fué así como la ciencia de la política internacional ha tenido su origen en la exigencia popular de entender en los asuntos exteriores. Después de la guerra de 1914-18, el deseo de prevenir otra catástrofe determinó el curso inicial y la dirección de este estudio científico. Como ciencia joven, la ciencia de la política internacional ha comenzado siendo una ciencia utópica: el deseo prevalece sobre el pensamiento, la generalización predomina sobre la observación.

Ninguna ciencia tiene el derecho de ser denominada tal, si no ha conquistado una humildad suficiente para no considerarse omnipotente y para distinguir el análisis de lo que es, de lo que debe ser. Pero la ciencia política no puede emanciparse completamente del utopismo. La colisión del pensamiento con la aspiración, que, en el desarrollo de una ciencia, sigue al desvanecerse el primer proyecto visionario e indica el fin del período específicamente utópico, es comúnmente llamado realismo. Constituyendo una reacción contra las aspiraciones y sueños del estadio inicial, el realismo asume un aspecto crítico y casi cínico.

En el campo del pensamiento, el realismo exalta el hecho y el análisis de sus causas y efectos, y tiende a disminuir la

función teleológica y a sostener que la función del pensamiento es estudiar una serie de acontecimientos, pero que es incapaz de influirlos o adulterarlos. En el campo de la acción, el realismo trata de poner de relieve la potencia irresistible de las fuerzas existentes y el carácter de ineludibilidad de las tendencias presentes, y de sostener que la mayor sabiduría está en el aceptar, adaptándolas, estas fuerzas y tendencias.

Tras este realístico estudio del Profesor de Política internacional en la Universidad galesa, el Profesor de Historia de los Tratados de la Universidad de Florencia se ocupa de la enseñanza universitaria de la disciplina que cultiva, que tanto desarrollo ha adquirido en estos últimos tiempos.

Destaca el autor que en las Universidades norteamericanas de Yale, Harvard y Columbia, las inglesas de Gales y Londres (Escuela de Ciencias Políticas y Económicas), y los Institutos universitarios de altos estudios internacionales de París, Ginebra y Varsovia existen cátedras en las que se explican estas materias. A ellas pudiéramos añadir nosotros la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, en la que hay dos cátedras: una de «Historia de las Relaciones internacionales», y otra de «Política Exterior».

G. Vedovato reseña en su interesante estudio cómo la «Historia de los Tratados» ha estado en Italia unida esencialmente a las enseñanzas jurídicas perteneciendo como disciplina a la Facultad de Derecho, adherida especialmente al Derecho Internacional Público, ciencia con la cual, evidentemente, tiene, al menos, gran relación. En la Universidad de Roma, ya en el curso de 1875-76, se creó una cátedra de «Diplomacia e Historia de los Tratados», como enseñanza complementaria. Al ser fundada en 1925 la Facultad romana de Ciencias Políticas, el estudio de esta disciplina tuvo el carácter de curso fundamental y obligatorio. En la reforma de Vecchi, en 1938, el curso de «Diplomacia e Historia de los Tratados» fué abolido en la Facultad de Derecho, error rectificado en 1942, al volverse a considerar esa asignatura

natura como complementaria de los estudios jurídicos. En este mismo sentido se ha estatuido, por Decreto de 6 de abril

de 1948, para la Facultad de Derecho de Siena.

L. G. A.

*Public Opinion and Foreign Policy.* Nueva York, Harper & Brothers, 1949; 227 págs.

En marzo de 1947 un grupo de miembros del *Council of Foreign Relations* inició una serie de estudios sobre la opinión pública en sus relaciones con la política exterior de los Estados Unidos. Los puntos que se propusieron abordar fueron los siguientes: a), el poder cada día mayor de la propaganda como factor de las relaciones internacionales; b), las nuevas técnicas y posibilidades de formar e influenciar la opinión pública, y c), la falta de seguridad de la política americana en sus relaciones con la opinión pública interna y en el extranjero. Resultado de aquellos trabajos es el presente volumen, debido a una varia y selecta colaboración. El libro, sin embargo, conserva la unidad a través de todas sus páginas, correspondiendo el mérito de la coordinación a Lester Markel, director del *New York Times*, cuyas son la introducción y las conclusiones que abren y cierran la obra.

La primera parte, dedicada a la opinión pública interna del país muestra con cuidadosas estadísticas el gran número de americanos que permanecen al margen de las actividades de la política exterior; unos por incultura y otros por falsa o defectuosa información, que acarrea falta de interés. A continuación se exponen las relaciones con la opinión de las principales instituciones. La que llaman *Voz Número Uno*, la del Presidente, es, sin duda, cada día de mayor influjo; desde que Wilson inauguró las conferencias de prensa regulares, se han ido poniendo a disposición del primer magistrado crecientes medios de hacer sentir su influencia sobre el pueblo, medios que han sabido utilizar ampliamente los dos últimos Presidentes. Le sigue en importancia el poder conformador de la opinión pública que tiene el Congreso, cuyo influjo se verifica por varias vías. Por otra parte, las circunstancias actuales hacen que haya de tenerse muy en cuenta al factor militar. Si antes el soldado era, a compás de las guerras, exaltado y olvidado cíclicamente y la

política exterior quedaba exclusivamente en manos de los políticos, hoy, al perderse la seguridad insular, el militar ha pasado a ser factor decisivo en los planes de política extranjera.

La segunda parte del libro, dedicada a los problemas de la opinión pública extranjera en relación con la política exterior de los Estados Unidos, es interesante para nuestro punto de vista de europeos. En el capítulo titulado *Carta de la guerra fría* se aborda directamente la cuestión de cómo formar la opinión en Europa, donde, se dice con sagaz observación, es preciso contar con el lastre histórico, pues en el viejo continente la historia es algo vivo. Por lo demás, en estos interesantes capítulos aparece con toda crudeza la situación: se trata sin embozos de ganar la opinión pública europea para América, disputándosela a los rusos. Es decir, se ve Europa como campo de batalla de dos propagandas adversas. Quedan minuciosamente estudiados los medios de propaganda propios y ajenos, e incluso se llega a constataciones tan certeras como la de que el europeo siente cierto desprecio por la pura técnica del americano, postulándose, por tanto, una mayor espiritualización o «culturalización» de los medios de propaganda en Europa.

Tiene gran interés el relato de la actuación de la propaganda americana en las elecciones italianas de abril de 1948, poniendo de relieve especialmente la gran labor del «cine» a través de películas tan influyentes como *Ninotchka*. En cambio, el capítulo dedicado a Francia se preocupa casi exclusivamente de estudiar el sistema de la propaganda enemiga, extendida por todo el país.

Las conclusiones de Lester Markel proponen una mayor coordinación entre opinión pública y política exterior, pidiendo a los gobernantes que se interesen decididamente por los problemas de la opinión pública en este aspecto.

F. M. F.

*Dictionnaire Diplomatique*. Publicado por la «Académie Diplomatique Internationale», bajo la dirección de A. F. Frangulis. Vol. IV. París, 1948; 1.215 págs.

En 1933 aparecieron los dos primeros volúmenes del *Dictionnaire Diplomatique*, y en 1937 el tercero. Tras la segunda guerra mundial aparece ahora el cuarto volumen, cuyo amplísimo contenido ha sido totalmente puesto al día tras las grandes transformaciones de la vida internacional de estos últimos años.

Se trata de una obra extraordinariamente práctica, emprendida por la Academia Diplomática Internacional, que inspira su secretario general perpetuo, el ministro plenipotenciario M. A.-F. Frangulis. En ella colaboran las más eminentes personalidades, bastando indicar a este respecto que figuran como miembros del Consejo Editorial Eduardo Benes, Myron Taylor, José Gustavo Guerrero, Alejandro Alvarez, Joseph C. Grew, L. S. Amery y H. Bérenger, entre otros.

Su contenido se refiere especialmente a la política exterior, aun cuando no faltan los enfoques de las cuestiones internacionales bajo el punto de vista jurídico. Además, se encuentran en esta voluminosa obra toda clase de datos nacionales, geográficos, históricos y técnicos. En particular, destacuemos la inserción en ella de un gran número de tratados y convenios internacionales concluidos en la actual postguerra. Las firmas de los artículos, alfabetizados por países y cuestiones, pertenecen a gran número de diplomáticos y políticos, debiendo subrayarse que han colaborado en él 27 jefes de Estado, 47 ministros de Asuntos Exteriores y 512 embajadores, representantes de más de setenta Estados.

Naturalmente, resulta imposible en los cortos límites de una reseña referirnos a todos y cada uno de los problemas nacionales e internacionales que en esta obra se exponen, comenzando por el Afghanistan y terminando por Yugoslavia. Baste decir que, hoy por hoy, se trata de una obra de indispensable consulta, enriquecida, además, por copiosa bibliografía sobre cada tema.

En su tendencia general se reflejan los diversos puntos de vista político-internacionales actualmente imperantes en el mundo.

No obstante, hay que señalar la objetividad que preside buena parte de ellos.

A este respecto debemos referirnos al contenido del artículo que más nos interesa, y que, por otra parte, se halla hoy dentro de la más candente zona polémica: *España* (págs. 370-400). El artículo está dividido en varios epígrafes, firmados por diferentes autores. El antiguo embajador de Francia en Madrid, Peretti de la Rocca, desarrolla la denominada «tesis monárquica», y A. Ossorio y Gallardo expresa la «tesis republicana», ambos en relación con la guerra civil española; el profesor Luis Le Fur trata de nuestra guerra bajo el punto de vista estrictamente jurídico general, y el antiguo embajador chileno en Madrid, Aurelio Núñez Morgado, se ocupa de la revolución española y el derecho de asilo; el Conde de Romanones firma una breve nota sobre la España contemporánea, y el antiguo ministro francés René Brunet examina la cuestión española ante el Consejo de Seguridad y la Asamblea de la O. N. U. desde un punto de vista preferentemente jurídico; finalmente, como anexos, se reproducen una serie de notas diplomáticas en relación con la no-intervención en la guerra civil española, varias páginas del Libro Blanco norteamericano sobre la denominada «cuestión española», los textos de los acuerdos de las Naciones Unidas sobre España y la respuesta del Gobierno español al Libro Blanco norteamericano, terminando el artículo con una extensa nota bibliográfica de obras publicadas modernamente sobre España, su guerra civil y su régimen político en la actualidad.

Pues bien, en este artículo sobre España, no obstante reflejar diversos y aun opuestos puntos de vista, aparecen con claridad las razones de España en defensa de su ser nacional primero, y luego, de su independencia y soberanía internacional. Un lector que sólo contara como elemento de información con las páginas que el *Dictionnaire Diplomatique* dedica a la cuestión española, si ejercita sobre ellas su recto juicio, tiene que terminar aceptando la actual posición nuestra frente a los enemigos del exterior. Realmente, en un mundo normal

#### NOTICIA DE LIBROS

no habría por qué insistir en esta información objetiva dedicada a nuestra Patria; pero en la presente subversión y en medio de las mayores campañas denigradoras que recuerda la Historia, el que en una obra de la importancia de la presente, y de su

difusión también, se trate con altura de miras y con objetividad grande la situación internacional de España, merece por sí sola, no ya nuestra aprobación, sino también nuestro reconocimiento.

*L. G. A.*